



BOTSCHAFT DER REPUBLIK EL SALVADOR - KONSULARABTEILUNG

Joachim-Karnatz-Allee 47
10557 Berlin
República Federal de Alemania
Tel.: + 49 30 2064660
Fax: + 49 30 22488244
E-Mail: congenalemania@gmail.com

Pasaporte Nuevo

1. Para el trámite de un pasaporte nuevo es necesario concertar una cita de lunes a viernes entre 9 am y 4 pm y presentar los siguientes documentos:
 - Pasaporte original y dos copias legibles de las hojas que contienen la foto y las huellas digitales, o dos copias del DUI, verso y reverso ampliadas al 150 %
 - Partida de Nacimiento ORIGINAL y de fecha reciente* mas dos copias legibles de ella.
(* Maximo 6 meses !!!)
 - Dos fotos a color recientes tamaño pasaporte: de frente, con ambas orejas descubiertas y con fondo blanco. En caso de que los solicitantes masculinos lleven aretes, por favor retíralos.
 - En caso de **solicitantes casados** en el extranjero o El Salvador, será necesario presentar Partida de Matrimonio ORIGINAL emitida por la Alcaldía Municipal de San Salvador o Alcaldía respectiva ó Partida de Nacimiento marginada, de lo contrario aparecerán con sus apellidos y/o estado civil de soltero
 - En caso de **menores nacidos en el extranjero**, Partida de Nacimiento ORIGINAL y de fecha reciente* mas dos copias legibles de ella.
 - En caso de **solicitantes divorciados**, será necesario presentar el acta de divorcio traducida al español, de lo contrario aparecerán con el nombre y estado civil de casado(a)
 - El costo del pasaporte será del equivalente a \$ 60.00* en Euros. Esta cantidad la puede pagar en efectivo o en cheque a nombre del Consulado General de El Salvador.
(*Consultar con el Consulado la tasa de cambio vigente!!!)
 - El costo del envío por correo certificado será de 5,30 Euros. Este valor lo puede enviar en estampillas. El Consulado General no se hace responsable por la pérdida de documentos enviados por correo, por lo cual queda a opción suya si desea contratar el servicio de un courier privado.
2. Por instrucciones de la Dirección General de Migración, el trámite de un pasaporte sólo podrá ser realizado por un empleado consular autorizado, por lo tanto, será necesario que viaje a Berlín para que **personalmente** firme y a ponga sus huellas digitales.
3. El tiempo del trámite dura aproximadamente 4 semanas. Para que los pasaportes sean tramitados con mayor prontitud, el Consulado General envía por DHL todos los viernes las solicitudes realizadas durante la semana.

Nota importante: **Será obligatorio** solicitar un pasaporte nuevo en el caso de que éste se encuentre dañado. **Se recomienda** solicitar un pasaporte nuevo en caso de que usted haya cambiado su estado civil o sus apellidos.